

**BASES CONCURSO CATEGORIAS INFANTIL Y JUVENIL “CARNAVAL EN BULLAS 2023”**

1. El Ayuntamiento de Bullas a través de las Concejalías de Juventud y Festejos convocan el Concurso de Carnaval 2023 para llenar alegría y diversión estos días.
2. Para participar en la categoría infantil y juvenil deberás enviar una foto disfrazado/a en el photocall que estará habilitado en el Jardín Municipal Adolfo Suárez, al correo electrónico, **gestion.juvenil@bullas.es** incluyendo el nombre y apellidos, DNI, dirección y teléfono.
3. Se establecen dos categorías:
  1. **INFANTIL.** De 0 a 11 años.
  2. **JUVENIL.** De 12 a 18 años.

(Los participantes menores de edad, deberán incluir adjunto una autorización de los padres o tutores legales)

4. El plazo para participar será del 17 al 19 de febrero de 2023.
5. El lunes 20 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, se publicarán todas las fotos que entran en concurso en el perfil de Facebook de “Informajoven Bullas”. A partir de ese momento, comenzarán las votaciones hasta las 14 horas del martes 21 de febrero de 2023.
6. Sólo serán válidos los “Me gusta” obtenidos desde la página oficial de Facebook de Informajoven (@Informajovenbullas) entre las fechas establecidas.
7. Se establecerán los siguientes premios:

**CATEGORIA INFANTIL:**

Primer premio: 75€.  
Segundo premio: 50€  
Tercer premio: 25€.

**CATEGORÍA JUVENIL:**

Primer premio: 75€.  
Segundo premio: 50€  
Tercer premio: 25€.

8. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.
9. Los Participantes, los ganadores, así como sus representantes legales eximen expresamente a La Organización, Ayuntamiento de Bullas, de la presente promoción de la responsabilidad derivada del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.